

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento Priego de Córdoba
Secretaría General**

Núm. 6.431/2010 (Corrección de anuncio)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 7 de junio de 2010 se aprobaron las bases de la convocatoria para ingresar por oposición libre en la categoría de policía del cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, siendo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia

núm. 122 de fecha 30 de junio de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. núm. 131 de fecha 6 de julio de 2010.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 12 de julio de 2010 se acordó modificar la base 3.g) quedando así: "Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y BTP.", así como la base 10.1.f) resultando como sigue: "Fotocopia compulsada de los permisos de conducción de las clases A2 y BTP . "

Priego de Córdoba, 12 de julio de 2010.-La Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Ortiz Sánchez.